

Sección de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, donde se halla de manifiesto el expediente.

Las proposiciones, reintegradas con póliga del Estado de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y lacrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado para la adquisición y montaje de un equipo de rayos X con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General de Asturias», y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita

mediante escritura de poder que debidamente bastantada acompañe), enterado del concurso convocado por la Junta de Gobierno del Hospital General de Asturias para la adquisición y montaje de un equipo de rayos X con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondiente al día ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., se comprometo a suministrar el material que en documento aparte se relaciona, al precio que en el mismo se detalla, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

(Fecha y firma.)

Tipo de licitación: 8.500.000 pesetas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital General de Asturias, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Fianza definitiva: Importe que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Gastos: Todos los gastos derivados del concurso y del contrato, así como de la formalización de éste, serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 15 de abril de 1982.—El Presidente.—4.259-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de la Función Pública

##### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 3 de mayo de 1982, han sido depositados los nuevos Estatutos modificados de la Asociación Profesional de Funcionarios de Instituciones Penitenciarias, que pasa a denominarse «Sindicato Profesional de Funcionarios de Instituciones Penitenciarias».

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 23 de diciembre de 1978 con el número 82.372 de Registro, propiedad de «Credit Lyonnais», en garantía de «Dimetal, S. A.», constituido en aval bancario y por un nominal de 10.416.470 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito si no a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. (Expediente número 227/82.)

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Administrador.—4.066-C.

### Tribunales de Contrabando

#### ALICANTE

##### Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Paul Rapaz, cuyo último domicilio conocido era en 80, avenue du Lignon, 1.219 Lignon, Ginebra (Suiza), inculcado en el expediente número 75/1979, instruido por aprehensión de diversos géneros de lícito comercio, mercancía valo-

rada en 47.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.700-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Malhome Georges, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 118/1979, instruido por aprehensión de un motor fuera borda «Evinrude», mercancía valorada en 14.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.701-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Mohamed Adaidi y de Djamel Bereskireguig, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Boujatis, Daira d'Arzew y Argelia y rue Med, Khemisti, Orán (Marruecos), inculcados en el expediente número 121/1979, instruido por aprehensión de 207,500 gramos de hachís, mercancía valorada en 20.750 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.702-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Roland Victor Marie Noel y de Flora Monique Pollet, con último domicilio conocido en Le Petit Coulboul, número 14.620, Mortraux, Francia, se les hace saber por el presente edicto, lo siguiente:

Por el acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 14 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoseles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento

para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959. Alicante, 28 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.703-E.

#### BARCELONA

##### Edicto de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Pedro Gil Pérez y Sergio Enrique Apaza Báez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, Las Ramblas, Pensión Tere, inculcados en el expediente número 387/82, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 2.228 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 12 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964. Barcelona, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.849-E.

#### GUIPUZCOA

##### Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Bernard Errandonea, Falens Guido Kednín Yhno, Pierre Paul Errandonea, Gregoire Goyeneche, Pierre Goyeneche, Miguel Elhorige, Jean Goyeneche, Martín Ramón Ariscain, Andrés François Ariscain, Jean Baptiste Ariscain, Pierre Goyeneche, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 49/1982, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 19.420.743,20 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.721-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Falens Guideokednig

Jhony, Assimakopoulos Haralambos y Michel Jean Berachetegui, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 32/1982, instruido por aprehensión de tabaco y otros, mercancía valorada en 7.881.035 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.721 bis-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del equipo compacto «Philips», número 0380211482, y dos altavoces, marca «Schneider», cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 28/82, instruido por aprehensión de aparatos musicales, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 12 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.803-E.

#### LA CORUÑA

##### Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Manuel González García, con último domicilio conocido en Pedralonga, 25, bajo, La Coruña, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 22 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 142/1978, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.719-E.

\*

Desconociéndose al actual paradero de Pedro Domínguez Maneiro, con último domicilio conocido en plaza del Conde, número 4, 4.º derecha, Puente deume (La Coruña), se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 22 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 222/1979, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959. La Coruña, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.719 bis-E.

#### LAS PALMAS

##### Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Torcuato Encina Fernández y a Francisco Vera Gómez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en barrio San Miguel, 7, Guadix (Granada), en hotel «Tamasite» (Fuerteventura), el primero; y en calle Transversal Carrera de las Cruces número 79, Guadix (Granada), y hotel «Tamasite» (Fuerteventura), el segundo, inculcados en el expediente número 80/1981, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 24.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.729-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Julia Díaz Cruz, cuyo último domicilio conocido era en CL Portugal, apar. Kant. 301, Las Palmas, inculpada en el expediente número 49/

1981, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 24.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo uno del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 12 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosela, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.926-E.

MADRID

Edicto de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don José Ortega Carrillo, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, Ramón y Cajal, 56, 4.º izquierda, inculcado en el expediente número 383/81, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 912.106,10 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.884-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria  
Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI-1976» la número 00.20.10.08.

Emisiones INI:

	Pesetas
Bazán, 3.ª emisión ... ..	137,50
Calvo Sotelo, 5.ª emisión ... ..	131,25
Calvo Sotelo, 7.ª emisión ... ..	131,25
Celulosas de Huelva, 3.ª emisión.	131,25
Celulosas de Pontevedra, 1.ª em.	131,25
Enasa, 1.ª emisión ... ..	137,50
Enasa, 2.ª emisión ... ..	137,50
Endesa, 5.ª emisión ... ..	131,25
Enma, 1.ª emisión ... ..	137,50
Ensidesa, 2.ª emisión ... ..	27,50
Ensidesa, 29.ª emisión ... ..	150,00
Ensidesa, 31.ª emisión ... ..	168,75
Entur, 1.ª emisión ... ..	131,25
Gesa, 6.ª emisión ... ..	131,25
Gesa, 8.ª emisión ... ..	131,25
Gesa, 10.ª emisión ... ..	137,50
Gesa, 12.ª emisión ... ..	168,75
Hidrogalicia, 3.ª emisión ... ..	131,25
Iberia, 8.ª emisión ... ..	131,25
Ifesa, 1.ª emisión ... ..	137,50
Potasas de Navarra, 1.ª emisión.	131,25
Ribagorzana, 5.ª emisión ... ..	27,50
Ribagorzana, 10.ª emisión ... ..	131,25
Ribagorzana, 15.ª emisión ... ..	131,25
Ribagorzana, 17.ª emisión ... ..	131,25
Saca, 2.ª emisión ... ..	137,50
INI, emisión 1976 ... ..	1.812,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, número 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Nota.—Se tendrá en cuenta que los intereses de las obligaciones de la emisión INI-1976 han sido asumidos por el Estado en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982 (según anexo IV de dicha Ley).

Madrid, 3 de mayo de 1982.—Instituto Nacional de Industria.—4.237-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

JEREZ DE LA FRONTERA

Edicto

Por acuerdo capitular adoptado en sesión plenaria, celebrada el día 27 de abril de 1982, se ha aprobado inicialmente el proyecto «II modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Jerez de la Frontera de 1969».

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41 de la Ley del Suelo y 128 del Reglamento de Planeamiento, se abre el trámite de información pública por plazo de un mes, a contar desde la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual se podrán deducir las alegaciones pertinentes.

Jerez de la Frontera, 5 de mayo de 1982. El Alcalde.—4.255-A.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

LA CORUNA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se

abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.084.

Peticionario: «Electra del Jallas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Cée, plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Foxas (Mazaricos).

Características: Centro de transformación tipo intemperie en el lugar de Foxas de 160 KVA. de potencia, relación de transformación 20.000 ± 5 por 100/380-220 voltios, alimentado por un ramal de línea media tensión de 10 metros de longitud con origen en la línea media tensión a estación transformadora Castro (expediente número 33.925).

Presupuesto: 984.442 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 1 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D., (ilegible).—808-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.059.

Peticionario: «Electra del Jallas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Cée, plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Orbellido (Vimianzo).

Características: Centro de transformación tipo intemperie en el lugar de Orbellido de 160 KVA. de potencia, relación de transformación 20.000 ± 5 por 100/380-220 V, alimentado por un ramal de línea media tensión de 20 metros de longitud con origen en la línea media tensión Roalo-Edreiras (expediente 34.857).

Presupuesto: 922.904 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 1 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D., (ilegible).—810-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.046.

Peticionario: «Electra del Jallas, Sociedad Anónima», con domicilio en Cée, plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Picota, Ayuntamiento de Mazaricos.

Características: Centro de transformación tipo intemperie, en el lugar de Picota, de 160 KVA. de potencia, relación de transformación 20.000 ± 5 por 100/380-220 V., alimentado por un ramal de LMT de 15 metros de longitud.

Presupuesto: 1.097.946 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 4 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D., (ilegible).—893-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.079.

Peticionario: «Electra del Jallas, Sociedad Anónima», con domicilio en Cée, plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Corbeira, Ayuntamiento de Mazaricos.

Características: Centro de transformación tipo intemperie, en el lugar de Corbeira, de 160 KVA, de potencia, relación de transformación 20.000 ± 5 por 100/380-220 V., alimentado por un ramal de LMT de 40 metros de longitud, con origen en la LMT Corbeira-Pereira (expediente número 33.940).

Presupuesto: 984.442 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 4 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D., (ilegible).—894-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.036.

Peticionario: «Electra del Jallas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Cée, plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Beba, Ayuntamiento de Mazaricos.

Características: Centro de transformación tipo intemperie en el lugar de Beba, de 160 KVA., relación de transformación 20.000 ± 5 por 100/380-220 V, alimentado por un ramal de LMT de 20 metros de longitud.

Presupuesto: 984.442 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

#### CEMASCE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 22 de abril próximo pasado, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el local sito en Gran Vía de las Corts Catalanas, 654-3.º-2.ª, el próximo día 9 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y de no lograrse quórum suficiente de asistencia, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación, en su caso, del acuerdo de solicitud de suspensión de pagos, adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía.

2.º Designar o ratificar, en su caso, la persona que habrá de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión, con las facultades señaladas en el artículo 2-5.º de la Ley de 28 de julio de 1922.

3.º Redacción y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Barcelona, 29 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.307-16,

#### CAFES ESPAÑOL-OLIMPIA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio a las diecinueve horas en el domicilio social, Avinguda Paral·lel, número 64, para la censura y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance-inventario del ejercicio, estado de Pérdidas y Ganancias y Memoria de las actividades sociales.

Los accionistas, al efecto de su derecho de asistencia, deberán cumplir los requisitos del artículo 22 de los Estatutos sociales, siendo los acuerdos adoptados válidos y eficaces, siempre y cuando se adopten de conformidad a las mayorías previstas en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de abril de 1982.—El Presidente.—2.308-16.

#### CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE LA RIOJA

##### Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y de acuerdo con el Reglamento de Procedimiento para la elección de órganos de gobierno y con los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales de la Institución a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de mayo del corriente, a las once horas, en la sala de reuniones del anexo del Palacio Provincial, sito en Logroño, calle de Vara del Rey, número 3, y, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Trámites previos a la constitución de la Asamblea general, en orden a la confección de la lista de asistentes para determinar el quórum, y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

2.º Constitución de la Asamblea general.

3.º Salutación a los señores Consejeros generales.

4.º Elección de los Vocales del Consejo de Administración de su competencia.

5.º Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.

La Coruña, 4 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D., (ilegible).—896-D.

\*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.045.

Peticionario: «Electra del Jallas, Sociedad Anónima», con domicilio en Cée, Plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Jestó, Ayuntamiento de Mazaricos.

Características:

Centro de transformación tipo intemperie en el lugar de Jestó de 160 KVA, de potencia, relación de transformación 20.000 ± 5 por 100/380-220 V., alimentado por un ramal de LMT de 40 metros de longitud.

Red de baja tensión en el lugar de Jestó.

Presupuesto: 922.904 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (Edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 4 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D., (ilegible).—897-D.

6.º Elección de los miembros de la Comisión de Obras Sociales de su competencia.

7.º Designación de dos censores para integrar la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1982.

8.º Discusión y resolución sobre posibles asuntos y proposiciones que, siendo de su competencia, le someta el Consejo de Administración a la Comisión de Obras Sociales.

9.º Discusión y resolución sobre asuntos urgentes que no hayan podido ser recogidos en el orden del día y reúnan los requisitos formales prefijados en los Estatutos.

10. Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

11. Ruegos y preguntas.

Logroño, 8 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Lanza Gómez.—1.596-D.

#### MANUFACTURAS RODEX, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 1,200, Zaragoza, el próximo día 28 de mayo de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de mayo de 1982, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden

del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración: Su Secretario, Enrique Falcón Morellón.—1.638-D.

**SAFIDICAN, S. A.**

*Aviso de convocatoria  
Junta general extraordinaria*

Se anuncia, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria, para el próximo 28 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Las Canteras, 68. Caso de no celebrarse por falta de quórum, se anuncia, en segunda convocatoria, para el día 28 del mismo mes, a las diecisiete horas, en el domicilio antes indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, del balance del ejercicio 1981.
- 2.º Remuneración de Administradores-Consejeros Delegados.
- 3.º Acuerdo de distribución de beneficios y tratamiento de dividendos a cuenta.
- 4.º Acuerdo sobre adquisición de acciones de doña María Antonio Uriarte Rentería.
- 5.º Presupuesto para el ejercicio económico de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Suárez Navarro.—2.472-4.

**IGUALATORIO COLEGIAL  
DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 29 de mayo actual, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, sita en Alameda, 38, 2.º, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 31 del mismo mes, en igual local y hora, en segunda, con el orden del día que se dice:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1982.

*Junta general extraordinaria*

Renovación de Consejeros, conforme a los artículos 25 y 32 de los Estatutos.

La Coruña, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.483-2.

**CAN BUSCARONS DE DALI, S. A.**

Mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 1979, autorizada por el Notario de Barcelona don Luis Féliz Costea, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía «Can Buscarons de Dali, Sociedad Anónima», cuyo balance de liquidación es el siguiente:

<b>ACTIVO:</b>		Pesetas
Bienes y terrenos naturales ...	55.000.000	
		55.000.000
<b>PASIVO:</b>		Pesetas
Capital ... ..	5.000.000	
Actualización valores, Orden 12 de junio de 1979 ... ..	50.000.000	
		55.000.000

Barcelona, 16 de abril de 1982.—Eduardo Miralta Seix, Administrador.—2.475-13.

**PANIFICADORA VITORIANA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Francia, número 4-A, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1981, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Barcenilla Fuentes.—1.634-D.

**LA INDUSTRIAL SANGUESINA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Pamplona, Ciudadela, 7, 1.º, el día 29 de mayo de 1982, a las doce horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si procede, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 29 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.635-D.

**MINAS DEL ESCUDO, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1982, a las trece horas, y, de no haber quórum, el día 17 de junio de 1982, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, calle General Yagüe, número 3, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Análisis y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento y ratificación por la Junta general de nuevos Consejeros de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 3 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración: Manuel Iglesias Barrientos, Consejero-Delegado.—2.476-18.

**MINERA DE SALAS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1982, a las doce horas, y, de no haber quórum, el día 17 de junio de 1982, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, calle General Yagüe, número 3, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Análisis y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento y ratificación por la Junta general de nuevos Consejeros de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 3 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración: Manuel Iglesias Barrientos, Consejero-Delegado.—2.477-18.

**CONSTRUCTORA INDUSTRIAL  
MIERENSE, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1982, a las diez horas, y, de no haber quórum, el día 17 de junio de 1982, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, calle General Yagüe, número 3, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Análisis y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento y ratificación por la Junta general de nuevos Consejeros de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 3 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración: Manuel Iglesias Barrientos, Consejero-Delegado.—2.478-18.

**SOCIEDAD FOMENTO  
DE SAN SEBASTIAN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 4 de junio próximo, a las once treinta horas, la reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (edificio del «Teatro Victoria Eugenia», de esta ciudad), para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Renovación de Administradores.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto por la legislación vigente, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, el día 5 de junio, a las once treinta horas. San Sebastián, 30 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Antonio Layant Iriarte, Secretario general.—5.726-C.

**COMPANIA DE ASISTENCIA  
Y PROTECCION INTERNACIONAL, S. A.**

*(CAP INTERNACIONAL, S. A.)*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, para el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio, a las once horas, en segunda, en el local social de la Entidad, sito en la calle Roger de Flor, número 16, 5.ª planta, de Barcelona, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

1. Examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Revisión de la gestión social.
3. Renovación estatutaria de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

5. Nombramiento de Consejeros.  
6. Designación de personas con facultades para cumplimentar y llevar a término los acuerdos tomados en esta Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado y Presidente del Consejo de Administración.—5.729-C.

#### CEMENTOS DEL NORTE, S. A. (CEMENORSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 26 de abril de 1982, ha acordado convocar Junta general ordinaria de la Sociedad para las trece horas del día 27 de mayo, en primera convocatoria, o, de ser preciso, para igual hora del 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, a celebrar en la calle Los Madrazo, número 11, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Censura de la gestión social.
3. Resolución sobre distribución, en su caso, de beneficios.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—5.733-C.

#### CARBONICAS ESPAÑOLAS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalá, número 42, de Madrid, el próximo día 5 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 6 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Informe por el señor Presidente de la situación general de la Empresa y futuros proyectos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, César de Medina Castro.—5.735-C.

#### FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### (FECSA)

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 del mes de mayo del año en curso, a las doce horas, que se celebrará en el local del cine «Novedades», en Barcelona (calle Caspe, número 1), y para el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, se cita también, en segunda convocatoria, para el siguiente día 29, en los mismos lugar y hora in-

dicados —en tal supuesto se dará conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los periódicos—, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981 que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho de información previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales, durante las horas de oficina, en el domicilio social, incluida la información complementaria prevista en la Orden de 17 de noviembre de 1981.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir en la forma propuesta en la Memoria.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Reiterar la ratificación y autorización de la presencia y permanencia de la situación de cotización oficial de los títulos de la Sociedad, ajustándose a lo dispuesto en los Reales Decretos 1848/1980, de 5 de septiembre, y 1538/1981, de 13 de julio, y en las demás disposiciones de aplicación sobre la materia, así como autorizar al Consejo de Administración para que solicite la cotización en Bolsa de los títulos que se emitan en el futuro y, en lo menester, ratificar las solicitudes en curso o pendientes de presentación.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982, en número de dos propietarios y dos suplentes.

6.º Aprobación del acta en la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas tenedores de 50 acciones, siendo lícita la agrupación de acciones para ejercitar el derecho de asistencia y voto, y que con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión hayan obtenido la «tarjeta» (nominativa y personal) prevista en el artículo 20 de los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refiere el artículo 29; dicha «tarjeta» será válida tanto si la Junta se celebra en primera como en segunda convocatoria.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas mediante su depósito e inmovilización, con los cinco días de antelación anteriormente indicados y hasta el siguiente al de la reunión, en las Cajas Sociales o en cualesquiera de las siguientes Entidades: Banca Catalana, Banco Central, Banco Industrial de Cataluña, Banca March, Banco Pastor, Banco de Progreso, Banco de Santander, Banco de Valencia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión, con objeto de no retrasar el comienzo de la Junta.

Barcelona, 26 de marzo de 1982.—El Presidente-Director general, Juan Alegre Marcet.—5.722-C.

#### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

##### Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos de la Institución, se convoca para el 27 del corriente, a las diez treinta horas, en primera

convocatoria, y a las once, en segunda, en la sede social de la Institución, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

A) Confección de listas de asistentes para determinación del quórum y subsecuente constitución, si procediere.

B) Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de éstos durante 1981, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

C) Presupuesto de Obras Sociales para 1982.

D) Nombramiento de la Comisión Revisora del Balance para 1982.

Se advierte a los señores Consejeros generales que podrán examinar en las oficinas centrales de la Institución la Memoria, el balance de 1981, la cuenta de Resultados y la propuesta de aplicación de los mismos y el informe de la Comisión Revisora del Balance, a partir del día 10 del actual.

Palencia, 5 de mayo de 1982.—El Director general.—5.723-C.

#### EDITORIAL ALCE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo, en el domicilio de la misma, San Bernardo, 8, Madrid, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Presentación de balance y Memoria correspondientes a 1981.

3.º Renovación del actual Consejo de Administración, según el artículo 31 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—5.724-C.

#### AGRUPACION DE VIGILANTES JURADOS DE SEGURIDAD, S. A.

##### Notificación

La «Agrupación de Vigilantes Jurados de Seguridad, S. A.», cambia su domicilio social a la calle Cerrajerros, número 81, en el polígono industrial de «Urtisa» (Alcorcón), antes en la calle de la Toca, número 3 (Fuenlabrada).

Alcorcón, 8 de mayo de 1982.—5.725-C.

#### HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

##### AVISO

##### Aplazamiento Junta general ordinaria

No habiéndose reunido el quórum necesario para celebrar la Junta general ordinaria del día 13 del corriente mes de mayo, en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 del actual, a las doce horas, en el Palacio de Congresos de la Feria de Barcelona, avenida María Cristina, s/n., de esta ciudad, de acuerdo con lo previsto en el anuncio-convocatoria.

Lo que se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que desean asistir a la referida Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.730-C.

**CIDA HIDROQUIMICA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social el próximo día 25 de mayo, a las nueve treinta de la mañana y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, la cual se celebrará con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes todos ellos al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo colegiado de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Reducción y ampliación del capital social de la Compañía y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, en su caso.
- 5.º Renovación estatutaria y, en su caso, nombramiento de Consejeros.
- 6.º Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—Por delegación expresa, el Secretario del Consejo de Administración, Fernando Roca-Cusachs Coll.—5.503-C.

**UNION COMERCIAL DE CREDITO, S. A. (UCRESA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a las diecisiete horas del día 26 de mayo, en el local social, plaza de El Ferrol, 3, primero, de Lugo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1982.
- 3.º Modificación del artículo 33 de los Estatutos sociales.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse estas Juntas por cualquier causa, tendrán lugar en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo local y hora.

Lugo, 24 de abril de 1982.—El Secretario, Juan Rodríguez Fernández.—El Presidente, Luis Verdalles Chápoli.—1.502-D.

**REAL COLEGIO MAYOR DE SAN CLEMENTE DE LOS ESPAÑOLES EN BOLONIA (ITALIA)**

Concurso de méritos para proveer becas vacantes en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia (Italia).

Se sacan a provisión, en riguroso concurso de méritos, las becas vacantes en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia (Italia), para los cursos 1983 y 1984. Las becas incluyen los gastos de viaje, manutención y alojamiento, 100.000 liras como contribución al viaje de Semana Santa, derechos de estudio, 30.000 liras anuales para material didáctico y 25.000 liras mensuales para gastos personales.

Los títulos obtenidos por los Colegiales en la Universidad de Bolonia son válidos en España y la Orden de 16 de noviembre de 1960 les reconoce «haber desarrollado función docente e investigadora, a efectos de poder tomar parte en las oposiciones a cátedras de Universidad».

Los Licenciados en las diversas Facultades españolas que deseen doctorarse en la Universidad de Bolonia deberán enviar sus solicitudes, debidamente reintegradas, para tomar parte en dicho concurso al Presidente de la Junta de Patronato, excelentísimo señor Duque del Infantado, calle Don Pedro, número 1, Distrito Postal, 5, Madrid, acompañadas de los documentos necesarios para justificar los requisitos exigidos y además cuantos tiendan a demostrar los méritos que se aleguen: Premios extraordinarios, distinciones académicas, Ayudantías, trabajos o publicaciones premiadas, conocimientos de idiomas, etc. La Junta se reserva la comprobación de los méritos alegados.

Las Facultades dependiente de la Universidad de Bolonia son las siguientes:

- Agraria.
- Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales.
- Ciencias Políticas.
- Derecho.
- Economía y Comercio.
- Farmacía.
- Filosofía y Letras.
- Ingeniería.
- Medicina y Cirugía.
- Química industrial y Veterinaria.

Los requisitos para poder tomar parte en el concurso son los establecidos en el Reglamento del Real Colegio (Real Orden de 28 de abril de 1920, artículo 10), debiendo poseer, además, los candidatos conocimientos básicos de la lengua italiana.

El concursante acompañará a su solicitud una breve Memoria en que exponga su curriculum vitae, indicando especialmente los Maestros que más hayan influido en su formación y proyectos de futura orientación profesional.

La Junta de Patronato solicitará cuantos informes crea conveniente y no podrá dispensar absolutamente ninguna de las condiciones o requisitos antes mencionados.

Los concursantes que obtengan beca se comprometen a legalizar en el Consulado Italiano los certificados académicos personales, la partida de nacimiento y cuantos documentos sean necesarios para que puedan surtir efecto en Italia, dentro del plazo improrrogable de inscripción en la Universidad de Bolonia.

Con este fin deberán tener disponibles los títulos originales de Licenciado o Doctor, certificado de haber aprobado el preuniversitario o grado equivalente, certificación académica y personal y partida de nacimiento.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos que deben acompañarse a aquella expira improrrogablemente el 15 de septiembre de 1982.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—Duque del Infantado.—5.442-C.

**HIJOS DE ANTONIO JUAN MARROIG, S. A.**

En la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter universal, por hallarse presente el total del capital social y de accionistas, el día 28 de septiembre de 1979, fueron adoptados, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver y liquidar la Sociedad con arreglo al balance de situación que se dirá, y que aprueban, y que al no existir créditos de terceros contra la Sociedad, resulta un activo de veintiocho millones ochocientos veinticuatro mil trescientas treinta y siete pesetas con ochenta y siete céntimos.

2.º Se acuerda adjudicar a partes iguales dicho activo, con arreglo al balance que se reseña a continuación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material:	
Edificios y terrenos ... ..	25.850.000,00
Cuentas financieras:	
Caja ... ..	2.974.337,87
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>28.824.337,87</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas:	
Capital social ... ..	4.400.000,00
Reservas voluntarias ... ..	750.838,81
Cuenta regularización, Ley 50/1977 ... ..	23.673.499,06
<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>28.824.337,87</b>

Palma de Mallorca, 28 de septiembre de 1979.—Bartolomé Mercadal y Roberto Mercadal.—3.912-C.

**SUPERMERCADO ATLANTICA, S. A.**

«Supermercado Atlántica, Sociedad Anónima», en conformidad con el artículo 11 de sus Estatutos sociales, de fecha 20 de mayo de 1972 y el precepto correspondiente de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus socios para la celebración de una Junta general extraordinaria, a instancia de su Consejero Delegado, señor Huddersen, lo cual tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Reina Sofía, 26, Puerto del Carmen, Tías, Lanzarote, Canarias, el día 10 de mayo del presente año, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las doce de su mañana, para tratar los asuntos siguientes:

1. Autorizar al Consejero Delegado, don Wilhelm Franz Huddersen, a que en representación de la Sociedad, «Supermercado Atlántica, S. A.», pueda vender al mismo señor Huddersen, ahora en representación e interés propio, la siguiente finca propiedad de la Sociedad, del término municipal de Tías:

Porción de terreno en «playa Blanca», término municipal de Tías, de cabida doscientos veinticinco metros cuadrados, de forma cuadrada, que tiene quince metros de frente por quince de fondo. Linda: Norte y Oeste, resto finca matriz; Sur, Nieves Ramírez; Este, Jacinto Pérez.

Sobre la porción antes referida se ha construido la siguiente edificación:

Casa de planta baja con una superficie construida de treinta y seis metros sesenta y siete decímetros cuadrados, compuesta de una cocina, estar-comedor, baño y un dormitorio.

No se alteran los linderos de la finca.

Título: Le pertenece a la Sociedad «Supermercado Atlántica» por título de compraventa que le hiciera a doña María Dolores Medina Rodríguez, en escritura pública autorizada por el Notario don José Guerra Gutiérrez, de su protocolo número 1.205, con fecha 7 de diciembre de 1974.

Inscripción: Figura inscrita al folio 102, tomo 623, libro 137, finca número 12.154, 1.ª, del Registro de la Propiedad de Arrecife.

2. Ratificación de la escritura de compraventa de fecha 5 de marzo de 1981, autorizada por el Notario don Blas Sancho Alegre, protocolo número 298, por la que la Sociedad «Supermercado Atlántica, Sociedad Anónima», vendió a don Wilhelm Frankz Huddersen el piso o local comercial número 14 (catorce) del Centro Comercial Fariones, sito en Puerto del Carmen, término municipal de Tías, hoy inscrita al folio 27 vuelto, tomo 536.

3. Nombramiento de miembros y cargos del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Puerto del Carmen, Tías, a 6 de abril de 1982.—El Consejero Delegado.—1.240-D.

**COMERCIAL ALMENDRERA  
LLOLUBI, S. L.**

**ALMENDRAS LLOPIS, S. A.**

Comunican, a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, que ambas Sociedades han adoptado el acuerdo de fusionarse mediante la absorción de «Comercial Almendra Llobubi, S. L.», por «Almendras Llopis, Sociedad Anónima».

Alicante, 12 de abril de 1982.—1.326-D.  
y 3.º 10-5-1982

**MERCADOS CENTRALES  
DE ABASTECIMIENTO  
DE VALENCIA, S. A.**

(MERCAVALENCIA, S. A.)

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas, para la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle San Vicente, número 110, de Valencia), el día 1 de junio próximo a las trece horas en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día 2 a la misma hora para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y Gestión Social, referentes al ejercicio de 1981.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Aprobación del acta o designación de dos interventores a tal efecto.

Valencia, 21 de abril de 1982, el Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Casado.—1.411-D.

**BERJISA  
BEBIDAS REFRESCANTES  
JIENNENSES, S. A.**

**REVOLTOSA**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, en Junta celebrada el día 26 de los corrientes, se convoca a los socios de «Bebidas Refrescantes Jienenses, S. A.» (BERJISA), a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Torredonjimeno (polígono de los Olivares), de Jaén, el día 31 de mayo de 1982, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas del día siguiente, 1 de junio, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Presentación de Memoria y balance del ejercicio económico 1981 para su aprobación.
- 3.º Nombramiento de socios censores de cuentas para el ejercicio económico del año actual.
- 4.º Acuerdo sobre distribución de dividendos.
- 5.º Fijación del valor del precio en venta de las acciones de la Sociedad, a efectos de derecho de tanteo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo.—1.531-D.

**COMPANIA VASCONGADA  
DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 25 de mayo en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere,

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de Administradores.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios, y de dos suplentes, para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1982.
- 5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas no accionista, para el ejercicio de 1982, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento de fecha 5 de junio de 1984.
- 6.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración acerca del procedimiento de imputación en la enajenación de títulos y derechos de suscripción, de conformidad con la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero).

San Sebastián, 28 de abril de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—1.530-D.

**PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.**

(PINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el jueves 27 de mayo de 1982, a las doce horas, en el domicilio social de la ciudad de La Coruña, calle de Caballeros, número 7, 1.º, en primera convocatoria, y, en su caso, en los mismos lugar y hora del día siguiente 28, en segunda, para someter a examen y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del informe de los accionistas censores de cuentas.
3. Aplicación de resultados.
4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
5. Designación de accionistas censores de cuentas.
6. Renovación estatutaria de Consejeros.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación del acta.

La Coruña, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.264-2.

**LUCALSAX, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 5 de junio próximo a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, sito en esta población calle Historiador Bernardo Herrero, número 23, para tratar y tomar acuerdos con respecto al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del año 1981 y decisión sobre aplicación del resultado obtenido, así como de la gestión social llevada a cabo por los Administradores durante el ejercicio.
- 3.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales en el sentido de reducir a cinco el número de componentes del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sax, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Barceló Verdú.—5.199-C.

**LUBOLSAX, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 5 de junio próximo a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, sito en esta población, calle de las Persianas, sin número, para tratar y tomar acuerdos con respecto al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del año 1981, y decisión sobre aplicación del resultado obtenido, así como de la gestión social llevada a cabo por los Administradores durante el ejercicio.
- 3.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales en el sentido de reducir a cinco el número de componentes del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sax, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Barceló Verdú.—5.200-C.

**U. V. E., SOCIEDAD ANONIMA  
(UVESA)**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Tudela (Navarra), el día 5 de junio de 1982, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Colegio de los RR. PP. Jesuitas de Tudela.

Y si procediese en segunda convocatoria, el siguiente día seis de junio, en el mismo local y hora de las once.

Orden del día

- 1.º Memoria del ejercicio 1981.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Estudio y propuesta de ampliación de capital.
- 5.º Determinación del valor de la acción para el año 1982.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas a efectos estatutarios para el ejercicio de 1982.
- 7.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.225-C.

**ASOCIACION MEDICA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de mayo de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, Amor de Dios, 11, para examen y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1981, nombramiento de censores de cuentas, informes, ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo.—5.232-C.

**RODRIGUEZ HERMANOS, S. A.**

MADRID

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo a las seis de la tarde, en la calle de Alcalá, número 19, Hotel «Regina, S. A.».

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta, la gestión social, Memoria, cuentas y balances de 1981, reelección de Consejeros y designación de accionistas censores para el año 1982.

Madrid, 29 de abril de 1982.—5.235-C.

**INMOBILIARIA LACIANA, S. A.**

MADRID

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo a las seis y media de la tarde, en Hotel «Regina, S. A.», calle de Alcalá, número 19.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta, la gestión social, Memoria, cuentas y balance de 1981, reelección de Consejeros y designación de accionistas censores para el año 1982.

Madrid, 29 de abril de 1982.—5.236-C.

**LA COMPAÑIA DE MADERAS, S. A.**

MADRID

*Convocatoria*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social calle de Argumosa, número 22, Madrid, el día 31 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Unico.—Modificación de los artículos 4 y 20, de los Estatutos otorgando al Consejo de Administración facultades para cambiar el domicilio social.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.242-C.

**LA COMPAÑIA DE MADERAS, S. A.**

MADRID

*Convocatoria*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de la «Compañía de Maderas, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Argumosa, número 22, Madrid, el día 31 de mayo de 1982, a las doce horas en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el siguiente

te día en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1. Lectura del informe de los censores de cuentas.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.
3. Propuesta de distribución de beneficios.
4. Renovación del Consejo.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1982.
6. Designación de dos interventores para aprobar el acta de la Junta general.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.243-C.

**VOLTOYA, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, en el domicilio social de Juan Vigón, número 17, 3.º derecha, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria.
- 3.º Aprobación de cuentas y balances.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—Por la Comisión liquidadora, Carlos Cobián Blanco.—5.251-C.

**GARAJES, REPRESENTACIONES, ACCESORIOS Y TALLERES, S. A.**

(GRATSA)

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 2 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, calle Casanova, número 23, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, y aprobación en su caso, de las cuentas, balances y gestión social del ejercicio 1981.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Nombramiento de Consejero.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.255-C.

**AVANTI, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 2 de junio próximo en el Hotel «Mariant», en S'illot, a las siete treina de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse aquella, el siguiente día 3 en la hora y domicilio indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios relativos al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

*Junta general extraordinaria*

Aumento del capital social en la forma y cuantía que la Junta determine y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y de cualquiera otro que por su relación o dependencia con aquél tenga que ser modificado.

Los documentos concernientes a las propuestas del orden del día se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los accionistas que deseen asistir a las Juntas o ser representados en las mismas deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

S'illot, 15 de marzo de 1982.—El Presidente, Bartolomé Quetglas Pomar.—5.256-C.

**ALENA, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado lo siguiente:

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 6 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en Tarragona, en el Auditorium de Radio Tarragona (calle La Unión, número 21), o en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 7 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, previéndose que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

*Orden del día*

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1981.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
3. Designación de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1982.
4. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de los interventores para su aprobación.

La Memoria, el balance y las cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante el plazo legal, en nuestro domicilio social.

Según el artículo 27 de los vigentes Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte o más acciones. Los resguardos de tenerlas depositadas deberán ser entregados con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta, en el Banco Central, Banco Comercial Transatlántico, Banco Exterior de España y Banco de Santander, o en cualquier otro establecimiento de crédito. En los mismos los serán facilitados las tarjetas de asistencia, pudiéndose agrupar los tenedores minoritarios para obtener un voto.

El Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por su Letrado Asesor respecto a la presente convocatoria.

ria, en orden a lo establecido en la vigente Legislación.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Secretario Letrado del Consejo de Administración, José Antonio Alarcón López.—5.258-C.

#### ALENA, S. A.

Convocatoria de Asamblea general del Sindicato de obligacionistas, emisión de 21 de abril de 1975

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general que tendrá lugar el día 4 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, en los salones del Hotel «Imperial Tarraco», de Tarragona, al objeto de tratar del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Informes del Comisario y de la Sociedad emisora.
- 2.º Adopción de acuerdos sobre la amortización y pago de intereses de los títulos no convertidos, en relación con la situación de la Sociedad emisora.
- 3.º Nombramiento de Secretario.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Los obligacionistas acreditarán su condición de tales antes del comienzo de la Asamblea.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Comisario, Antonio Biosca Carbonell.—5.259-C.

#### LA CONSTRUCTORA MODERNA BARCELONESA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad, adoptado con el informe favorable del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas de la Entidad «La Constructora Moderna Barcelonesa, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará, de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones vigentes, en el domicilio social de la misma, sito en Madrid, calle Lagasca, número 64, a las cinco de la tarde del día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, al día siguiente, 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada en el ejercicio 1981, por la Administración de la Sociedad.

4.º Reelección de Presidente y Secretario de la Sociedad. Delegación de Facultades.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Administrador único, Carlos Gispert Nolla.—5.260-C.

#### GRESIBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado el día 30 de abril de 1982, con asistencia de Letrado Asesor prevista en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de «Gresiber, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el Hotel «Alfonso VIII» de Plasencia (Cáceres), a las doce y doce treinta horas respectivamente, del día 31 de mayo de 1982, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar, y horas del día siguiente con arreglo al presente orden del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981, así como de la gestión social en dicho período.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para aprobación de la misma.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para aprobación de la misma.

Plasencia, 3 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.263-C.

#### COLLEGE SAINT EXUPERY, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria el jueves 27 de mayo a las dieciocho horas en los locales del Colegio en segunda convoca-

toria (la primera convocatoria que por la presente queda igualmente convocada ha quedado señalada para el miércoles 28 de mayo en el mismo lugar y hora) ambas con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1981.
2. Informe y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.
4. Autorización al Consejo de Administración para formalizar el crédito hipotecario sobre el edificio del Colegio.
5. Eventual modificación de Estatutos.
6. Dimisión de diversos Consejeros: Nombramiento de nuevos Consejeros.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pedro Toharia Cortés.—V.º B.º: El Secretario del Consejo de Administración, Carlos de San Pío y Aladrén.—5.264-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

##### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las vigentes disposiciones estatutarias y legales, convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Cataluña, 9), el día 3 del mes de junio próximo, a las doce treinta horas.

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio social de 1981.
2. Propuesta de aplicación de los resultados.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982, dando por cumplidos, si así se acuerda, a los designados para el ejercicio de 1981.
5. Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas de la Sociedad poseedores, como mínimo, de diez acciones y que hayan depositado las mismas o sus resguardos acreditativos del depósito bancario en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Ramón Vilaseca Farrés.—2.473-5.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 44. 60 09  
(8 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 30 ptas.  
Suscripción anual:  
Español ..... 9.000 ptas.  
Español Avión ..... 11.000 ptas. (\*)  
Extranjero ..... 15.000 ptas.  
Extranjero Avión ..... 27.000 ptas. (\*)

(\*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Giorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.